



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Agosto de 2014

691/14

Expte. N° 14.125/14

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de gastos realizados a fin de sustanciar las convocatorias a Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de oposición para cubrir cargos Docentes de carácter Regular de esta Unidad Académica ; y

CONSIDERANDO:

Que la difusión obligatoria de las convocatorias fue realizada mediante su publicación en los meses de Abril, Mayo y Agosto del presente año;

Que los comprobantes fueron abonados mediante cheques e imputados a la Dependencia: Concursos Docentes - Fuente de Financiamiento 16 del presupuesto de esta Unidad Académica;

Que los comprobantes obran a Fs. 3, 28 y 29 en el presente expediente y cumplen con la reglamentación vigente en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de los mismos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados, por la difusión de las Convocatorias de Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos Docentes de carácter Regular en esta Facultad, por la suma de \$ 4.723,20 (Pesos CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRES CON VEINTE CENTAVOS), cuyos comprobantes, autorizados, obran en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 4.723,20 (Pesos CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRES CON VEINTE CENTAVOS), al Inciso 3.6.1: PUBLICIDAD Y PROPAGANDA del presupuesto de la Subsub-dependencia: Fondo Concurso Docente – F.F. 16: INOP N° 71/14 y 164/14, del presupuesto de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa